

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
OFICIO NO: DMA/030-2021

LAE. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

El que suscribe **C.RAUL LOPEZ ZAVALA**, Director de la Dirección de Medio Ambiente, por medio de la presente me dirijo a Usted con respeto y le expongo lo siguiente:

Por medio de la presente hago de su conocimiento sobre el proceso de la información de transparencia, con dicha información solicitada en el oficio UAIPM/046-2021, EXPEDIENTE 2021/UAIPM/046, FOLIO SOLICITUD: 00690821, expongo lo siguiente referente a normatividades y reglamentos sobre el ruido en el municipio de Moroleón , Gto., se le informa que se cuenta con el REGLAMENTO PARA LA PROTECCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MOROLEON , GTO. En el CAPITULO SEXTO, SECCION V donde se dice por escrito la protección contra la contaminación visual o producida olores, ruidos vibraciones, radiaciones u otros agentes generadores de energía para su conocimiento.

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo y con este motivo ratificarle la más alta de mis seguridades.

ATENTAMENTE

C.RAUL LÓPEZ ZAVALA
 **DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
MOROLEÓN**

Director de Medio Ambiente

Moroleón, Guanajuato a los 29 días del mes de marzo del 2021.